

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ROSSTECHN S.A.**

Atendiendo la convocatoria publicada estatutariamente por prensa se reúnen en Quito, el día 18 de marzo del 2020, siendo las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en Isla Isabela 1730 y Av. 6 de Diciembre, los Accionistas; Casa Pachacama Consuelo del Rocio y Rosing Laso John que representan el 100% del Capital Social.

De conformidad con el estatuto social, se constituyen en la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía ROSSTECHN S.A. de conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe Gerente General.
2. Conocimiento del Informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019.
4. Elección Comisario para el ejercicio económico 2020.

Preside la Junta el señor John Rosing Laso el presidente y actúa como Secretaria la señora Consuelo Casa y como secretaria AD-HOC Bertha Sylvana Beltrán Salazar

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General.**- Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Sra. Consuelo Casa sobre las actividades y el ejercicio económico correspondiente al año 2019 el mismo que es aprobado por la junta sin observaciones, y sin el voto de la accionista Consuelo Casa, quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.
2. **Conocimiento del Informe de Comisario.**- Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Señora Ingeniera Sylvana Beltrán Salazar, Comisario Principal de la compañía, el mismo que es aprobado sin observaciones por la Junta agradeciendo a la Señora Ingeniera Sylvana Beltrán por el buen trabajo efectuado.
3. **Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2019.**- La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los estados de situación y resultado del año en mención, los mismos que una vez conocidos son aprobados por la Junta sin el voto de la accionista Consuelo Casa quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.
4. **Elección Comisario para el ejercicio económico 2020.**- En vista que la designación para Comisario del Señor Benito Bautista expiró con el informe presentado sobre el ejercicio del 2019, es necesaria la elección de un nuevo comisario para el ejercicio 2020, para lo cual se propone a la Señora Ingeniera Sylvana Beltrán Salazar. Los accionistas reunidos aceptan por unánime la propuesta presentada y nombran a la Señora Ingeniera Sylvana Beltrán como Comisario para el ejercicio económico 2020.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 15:00 horas. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada. Para constancia firman los accionistas asistentes, juntamente con el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifica.



Casa Pachacama Consuelo del Rocio
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA



Rosing Laso John
PRESIDENTE – ACCIONISTA

Bertha Sylvana Beltrán Salazar
SECRETARIO AD-HOC